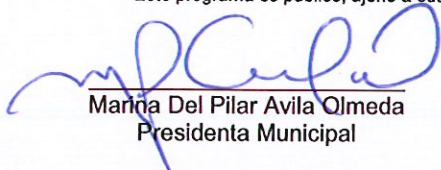


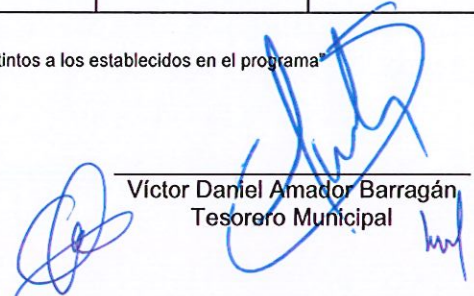


AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Gasto Federalizado
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	MONTO		
		AUTORIZADO/REFRENDADO	DEVENGADO	PAGADO
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	110,842,466.65	51,862,101.14	51,850,711.51
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	747,834,872.72	747,834,872.72	632,033,788.89
Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal (FORTASEG) 2020	Profesionalizar y equipar a sus cuerpos de seguridad pública, mejorar la infraestructura de sus corporaciones, así como al desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de prevención social del delito con participación ciudadana, atendiendo a los programas con prioridad nacional, aprobados por el consejo nacional de seguridad pública.	40,916,349.43	40,167,311.96	29,612,092.27
Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2020, Vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial "Vertiente PUMOT" 2020	Contribuir a que las personas que habitan en manzanas con medio, alto y muy alto grado de rezago urbano y social en las ciudades de 50,000 habitantes o más que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN) 2018, reduzcan sus condiciones de rezago urbano y social, mediante la mejora en el acceso a bienes y servicios	750,000.00	750,000.00	750,000.00
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	839,706.84	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	5,707,957.15	-	-

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa


Mariña Del Pilar Avila Olmeda
Presidenta Municipal


Víctor Daniel Amador Barragán
Tesorero Municipal